



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

**"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 de Junio de 2013.

320/13

Expte. N° 14.002/13

VISTO:

Los gastos realizados por la Administración y las Escuelas de Ingenierías de esta Facultad, a fin de propiciar el normal desarrollo de las actividades Académicas y Administrativas; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos fueron atendidos con fondos correspondientes a la Fuente de Financiamiento 11;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar la Rendición N° 07/2013 de Caja Chica, correspondiente a gastos efectuados por la Administración, Escuela de Ingeniería Industrial y Escuela de Ingeniería Civil, de esta Facultad, por la suma de \$ 2.915,93 (Pesos DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS), cuyos comprobantes obran en el presente Expediente y se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 2.915,93 (Pesos DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS), al presupuesto de esta Facultad, F.F.: 11, especificadas en INOP N° 87/2013, según se detalla a continuación:

**INCISO 2**

2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	448,00	
2-2-2	PRENDAS DE VESTIR	93,00	
2-3-1	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	150,00	
2-3-3	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	193,60	
2-7-9	OTROS N.E.P.	12,00	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENS.	804,61	
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	262,75	
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	551,47	
	<b>TOTAL INCISO 2</b>		<b>2.515,43</b>

**INCISO 3**

3-1-5	CORREO Y TELEGRAFOS	42,00	
3-2-1	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	20,50	
3-2-2	ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	200,00	
3-6-1	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	66,00	
3-9-9	OTROS N.E.P.	72,00	
	<b>TOTAL INCISO 3</b>		<b>400,50</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2.915,93</b>

..//.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

320/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Expte. N° 14.002/13

Pesos: DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS.-

ARTICULO 3°.- Afectar la suma de \$ 2.915,93 (Pesos DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS), a las siguientes dependencias:

<i>Administración</i>	\$ 2.387,33
<i>Escuela de Ingeniería Industrial</i>	\$ 267,60
<i>Escuela de Ingeniería Civil</i>	\$ 261,00

ARTICULO 4°.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada a los siguientes expedientes:

<i>Escuela de Ingeniería Industrial</i>	Expte. N° 14.004/13
<i>Escuela de Ingeniería Civil</i>	Expte. N° 14.005/13

ARTICULO 5°.- Comuníquese a Secretaria Administrativa, a los Directores de las Escuelas de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil de esta Facultad y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB

  
**GRACIELA ISABEL LÓPEZ**  
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
**ING. EDGARDO LING SHAM**  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa